

Si dispone de algún mecanismo de identificación de Cl@ve puede consultar su saldo de puntos y el detalle de las sanciones firmes que han conllevado la detracción de los puntos.

### Consulta Saldo de Puntos y Antecedentes (con Certificado)

Si dispone de certificado digital o de DNI electrónico puede consultar su saldo de puntos y el detalle de las sanciones firmes que han conllevado la detracción de los puntos.

### Consulta Saldo de Puntos (con usuario y contraseña)

Puede consultar su saldo de puntos, sin necesidad de disponer ni de certificado digital ni de dni electrónico.

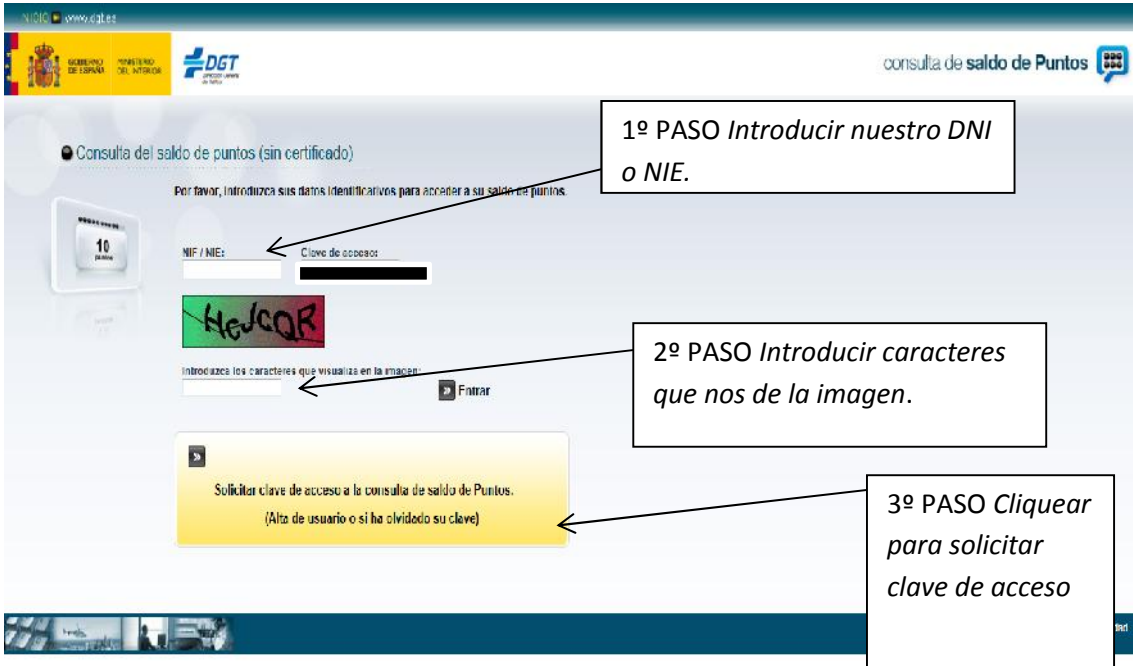
Para consultar los puntos necesita únicamente un usuario y contraseña, que le identifica personalmente.

#### Acceso a Consulta de Puntos

-  [Consulta de Puntos con Cl@ve](#)  
[Ayuda](#)
-  [Consulta de Puntos con Certificado](#)  
[Ayuda](#)
-  [Consulta de Puntos con Usuario y Contraseña](#)  
[Ayuda](#)

#### Protección de datos de carácter personal

De acuerdo con la normativa vigente de protección de datos personales, se informa que los datos de carácter personal que se facilitan mediante el siguiente formulario serán tratados de forma confidencial y se utilizarán exclusivamente para la gestión del Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Dirección General de Tráfico, con la finalidad de gestionar las solicitudes, escrituras y comunicaciones de propósito general relacionadas en la Sede Electrónica de la Dirección General de Tráfico. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. El responsable del tratamiento es la Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valdeón 44, 3ª planta, 28071, Madrid. Los derechos que la normativa de protección de datos le atribuye puede ejercitarlos ante: Unidad de Normativa, C/ Josefa Valdeón 44, 3ª planta, 28071, Madrid. Correo electrónico: [protecciondedatos@dgt.es](mailto:protecciondedatos@dgt.es). Este correo es exclusivo para cuestiones relativas a protección de datos personales. Para cualquier otra consulta relativa a trámites de tráfico, llame al teléfono 060. No están previstas transferencias internacionales de los datos. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.



**1º PASO Introducir nuestro DNI o NIE.**

**2º PASO Introducir caracteres que nos da la imagen.**

**3º PASO Clicar para solicitar clave de acceso**

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Inicio www.dgt.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos

### Solicitud de clave de acceso

Paso 1 de 2 - Verificación de datos personales.

NIF / NIE:  Fecha expedición de la licencia o permiso:  (Ejemplo: 15/04/2005)

*En esta pantalla introduciremos de nuevo nuestro DNI/NIE y la fecha de expedición del primer permiso o licencia. Validaremos los datos clicando "siguiente".*

Aviso legal | Accesibilidad

Inicio www.dgt.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos

### Solicitud de clave de acceso

Paso 2 de 2 - Verificación de datos personales.

Nombre - Apellido 1 - Apellido 2

NIF / NIE - Fecha expedición de la licencia o permiso

E-mail:  (obligatorio) Comprobación E-mail:

*En esta zona sombreada aparecerán nuestros datos personales.*

*En esta zona podremos dos veces nuestra dirección de correo electrónico, para que la DGT, nos envíe un email de confirmación, el que tendremos que validar.*


*Una vez clicado "enviar", es sistema nos llevara a la siguiente pantalla.*

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

NÚMERO www.dgt.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos




▶ Volver a la página inicial

*Marcaremos sobre volver a la página principal.*

*La DGT nos habrá enviado un email al correo facilitado, que deberemos abrir y validar.*

Aviso legal | Accesibilidad

consulta de saldo de Puntos



**C10: Se ha generado correctamente su clave de acceso. La recibirá próximamente por correo electrónico. Si la cuenta de correo electrónico es del tipo gratuito (como Hotmail, Yahoo, Terra, Gmail, etc.), es posible que el mensaje no le llegue o se quede en las carpetas 'Correo Electrónico No Deseado' o 'Spam', por lo que le recomendamos que revise estas carpetas o bien que incluya entre sus contactos de confianza la dirección de correo no\_responder@dgt.es .**

*Cuando validemos el primer correo que nos envió la DGT. Nos redirigirá a la siguiente pantalla y nos llegará un segundo email con la contraseña.*

NÚMERO www.dgt.es


GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos

Consulta del saldo de puntos (sin certificado)

Por favor, introduzca sus datos identificativos para acceder a su saldo de puntos.

NIF / NIE:  Clave de acceso:



Introduzca los caracteres que visualiza en la imagen:

Solicitar clave de acceso a la consulta de saldo de Puntos.  
(Alta de usuario o si ha olvidado su clave)

**1º PASO Introducir nuestro DNI o NIE y Clave de acceso que nos han enviado en el 2º email.**

**2º PASO Introducir caracteres que nos da la imagen.**

**3º PASO cliquemos "Entrar"**

Aviso legal | Accesibilidad

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Inicio | www.dgt.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos

### Modificación de clave de acceso

Por favor, introduzca los datos.

NIF / NIE:  Fecha expedición de la licencia o permiso:  (Ej.: 15/04/2008)

Clave actual:

Nueva clave (6 caracteres):  Confirmar nueva clave:

Accesibilidad

*El sistema nos obligara a rellenar de nuevo todos los datos y cambiar la clave de acceso por una de 6 caracteres que elijamos.*

*Una vez completado damos a "Aceptar", nos redirigirá a la siguiente pantalla.*

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Inicio | www.dgt.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

consulta de saldo de Puntos

C19: Se ha modificado la clave correctamente.

[▶ Consultar saldo de puntos](#)

*En esta última pantalla ya podremos consultar nuestro saldo de puntos.*

Aviso legal | Accesibilidad